

Acota el INE acceso de su personal a los datos de ciudadanos en el padrón

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) implementó restricciones para su personal con acceso a los datos personales de los ciudadanos contenidos en el padrón electoral.

Esta “marca de agua” (o huella informática) contendrá fecha y hora de la consulta y número de usuario; para reforzar la seguridad, sólo en casos específicos estará visible el domicilio del ciudadano.

En junio pasado, el padrón electoral estaba integrado con los datos de 99.9 millones de personas, mientras la lista nominal (ciudadanos con credencial para votar vigente) era de 99.7 millones.

Durante una sesión del grupo de trabajo de procesos tecnológicos del Registro Federal de Electores (RFE) se expusieron distintas vías para proteger la información que está en los sistemas de esta área.

“Estamos implementando dos medidas de seguridad que tienen que ver directamente con la visualización de la información; la primera

es que se está modificando la marca de agua para que el contraste de la misma sea mayor y pueda proporcionar elementos que nos permitan realizar la trazabilidad de quién está viendo los datos en las pantallas”, explicó Jesús Falcón, de la dirección del RFE.

Por ejemplo, dijo, cuando algún operador de módulo visualiza la información de algún ciudadano, aparece esta marca de agua, la cual contiene fecha y hora, y nombre del usuario que la está viendo.

“

*Sólo en casos específicos
estará visible
el domicilio de
los pobladores*

Otra medida es dejar de mostrar en pantalla de consulta el domicilio del ciudadano, lo que fortalece los mecanismos de seguridad, al mostrar menos elementos o tener un sistema de restricción.

“Estos mecanismos que implementamos en los sistemas son precisamente para mejorar la protección de los datos personales”, añadió el funcionario.

Amplían vigencia

Con el propósito de ampliar la participación ciudadana, se propuso ampliar la vigencia de las credenciales para votar que vencen el próximo 31 de diciembre y que correspondan a electores de Coahuila, única entidad donde habrá comicios el año próximo, a realizarse el 7 de junio.

En esa circunstancia —en caso de que sus titulares no acudan a renovarla— está el registro de 118 mil 477 micas, con corte al 31 de agosto.

Si bien el instituto local opera los comicios, el INE, como rector del sistema nacional, coordina los preparativos.